

Formulario de Inscripción

Las oficinas y despachos judiciales interesadas en participar en el concurso Banco de Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2011, pueden presentar las buenas prácticas que consideren oportunas.

Para cada una de las propuestas, se deberá indicar lo siguiente:

1. Nombre de la buena práctica

Control de Oficios (Recepción de Documentos)

2. Nombre y lugar de la oficina y ubicación geográfica.

Archivo Criminal del Organismo de Investigación Judicial, I Circuito Judicial de San José, Edificio del O.I.J. 2do. Piso.

3. Nombre de los servidores que ejecutan o diseñaron la buena práctica propuesta.

Cristian Monestel Vega, Perito Judicial

4. Proceso que se quiere mejorar y problema que se pretende solucionar.

La recepción de documentos, el ingreso de los mismos y la distribución a diferentes unidades además de la posterior localización en caso de ser necesario. Por otra parte ya ha lo interno el traslado de los mismo entre unidades.

5. Explicación detallada de la buena práctica propuesta

Se creo una hoja de Excel en el cual se registran todas las ordenes (capturas, presentaciones, sin efectos) que ingresan al Archivo Criminal, para ser trasladados a la Unidad de Capturas y posteriormente a la Unidad de Documentación, sin tener que utilizar papel o imprimir algún documento, y con la posibilidad de localizarlos dependiente del proceso en el cual se encuentre.

6. Mecanismo o indicadores de medición del éxito de la práctica propuesta.

Los tiempos de respuesta disminuyeron, tanto en el traslado de la documentación, como en la localización de los mismos en casos de urgencia. Los controles mejoraron en cuanto a quién tiene en trámite un documento determinado y cuanto tiempo lo tuvo en custodia o si el mismo no fue tramitado o trasladado a tiempo.

7. Ámbito al que pertenece esta oficina: Jurisdiccional (Jurisdiccional, Auxiliar de Justicia, Administrativo).

Auxiliar de Justicia (Organismo de Investigación Judicial).

8. Fecha desde la cual se ejecuta la buena práctica, sin perjuicio que sea nueva.

Este sistema fue implementado a principio del 2011.

Nota: No omito manifestarles que el compañero también confeccionó un sistema similar al de Control de Inventarios para el Control de Oficios de Recepción, con la ventaja que la localización de documentos era más rápida y confiable, además permitía generar sus propias estadísticas por despachos o por unidades de trabajo y tener un control de usuarios por medio de claves de acceso, lo anterior entre otras cosas, si bien es cierto el sistema se creo tomando en consideración las necesidades de está oficina, no pudo ser implementado por algunas políticas informáticas que actualmente existen en el Poder Judicial.

Poder Judicial
Concurso "Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial", 2011

14

CONROL DE OFICIOS (RECEPCIÓN).

Creado en OpenCal de OpenOffice.

Tiene la posibilidad de que varios usuarios simultáneamente, ingresen los oficios de capturas en la misma hoja electrónica, permitiendo que los oficios que se graban diariamente queden registrados en un único documento.

CONTROL DE OFICIOS (RECEPCIÓN)							USUARIO 3	08/06/11					
1	DESPACHO	REQUERIDO/VEHÍCULO	#_PLACA	#_MOTOR	#_VIN	SUMARIA	FECHA OFICIO						
3	TRIBUNAL PENAL DEL I CIRC. JUD. DE SAN JOSE					00-000000-0000-PE	00/00/00						
4	JUZG PENAL JUVENIL DE HEREDIA	GOMEZ NUÑEZ MARIA DE LOS ANGELES				09-000094-0811-PJ	09/05/11						
5	JUZG PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SN JOSE	CORDOBA GUZMAN YEICO				10-014148-0042-PE	12/04/11						
6	FISC DE CORREDORES	VILLAREAL CORDERO JUAN GABRIEL				08-200894-456-PE	12/05/11						
7	TRIB PENAL DE FLAGRANCIA	CONEJO MARTINEZ JONATHAN				10-000753-1092-PE	10/05/11						
8	JUZG DE EJECUCION DE L PENA	GONZALEZ ROMERO JASON				07-003775-0275-PE	11/05/11						
9	TRIB PENAL DEL I CIRC JUDICILA DE SAN JOSE	WEBB CHOISEUL GEORGE ALDCRT				08-000541-0648-PE	17/05/11						
10		BARRANTAS FALLA YUNI				10-000407-0622-PE	10/05/11						
11		PEREZ QUESADA JAIRO				10-000407-0622-PE	10/05/11						
12		GONZALEZ MARTINEZ JOSE				09-019491-0042-PE	10/05/11						
13		VASQUEZ ROSALES ANDREID JAZZIN				09-002680-0275-PE	10/05/11						
14	JUZG PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SN JOSE	MUÑOZ MUÑOZ MARVIN				01-001639-647-PE	10/05/11						
15	TRIB PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SN JOSE	MARTINES EVANS SHESTER				07-001628-0275-PE	05/05/11						
16		KNIGHT LINTON CARLOS ALBERTO				07-001628-0275-PE	05/05/11						
17	FISC ADJUNTA I CIRC JUDICILA DE SN JOSE	LOPEZ BARQUERO LIZZA PRISCILLA				11-000176-0175-PE	05/05/11						
18	JUZG PENAL JUVENIL DE SAN JOSE	MORALES GARCIA JORGE ALBERTO				09-006466-0042-PE	10/05/11						
19	FISCALIA DE HATILLO	MANZANARES MATA CARLOS ELIAS					07/05/11						

La aplicación de estas prácticas no debe implicar un aumento en algún renglón del presupuesto institucional. Los plazos considerados para este concurso, serán impostergables y su no cumplimiento descalifica a la oficina participante.

Las prácticas propuestas pueden ser inscritas por medio del correo electrónico Banco de Buenas Prácticas” (buenaspracticas@poder-judicial.go.cr) o pueden dirigirse al fax: 2295-4383.

La fecha límite de inscripción es el 1° de julio de 2011.

“El Reconocimiento “A la Excelencia Judicial o Buenas Prácticas de Gestión Judicial” se otorgará a aquel grupo de trabajadores de una determinada oficina o Despacho, o Circuito Judicial, que se haya destacado por su honradez, mística, transparencia, excelencia y dedicación al trabajo y que con su actitud grupal hubiese enaltecido al Poder Judicial”.¹

¹ “Reglamento de reconocimientos otorgados por el Poder Judicial”, Artículo 32, publicado en el Boletín Judicial N° 179 del 5 de setiembre del 2006